

**Miembros titulares:**

Presidente: Don Salvador Blanco García.

Vocales: Don Francisco Javier López Fernández; don Jesús Ruiz Lanza, y don José Ramón Herce García (en representación de la Junta de PAS).

Secretario: Don José Vicente Fernández Navarro.

**Miembros suplentes:**

Presidente: Don Ángel Javier García Sahagún.

Vocales: Don David Jimeno Fraile; doña Marianela Beivide Palacio, y don Alfredo García Blanco (en representación de la Junta de PAS).

Secretaria: Doña Helen Margaret James Mackenzie.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente y ante este Rectorado, recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, o bien podrá impugnarse directamente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander mediante recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la publicación.

Santander, 8 de febrero de 2002.—El Rector, Juan José Jordá Catalá.

**4180** *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, correspondiente a la convocatoria de 2 de julio de 2001.*

Finalizadas las fases de oposición y concurso previstas en la base 1.2 de la Resolución de esta Universidad, de 2 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos y vista la Resolución del Tribunal calificador de fecha 20 de diciembre de 2001,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes aprobados por orden de puntuación alcanzada y con indicación del documento nacional de identidad que figura como anexo adjunto a la presente Resolución.

Segundo.—La citada relación figura expuesta, además, en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Málaga.

Tercero.—En el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista de aprobados en el proceso selectivo, los aspirantes deberán presentar en el Servicio de Personal de Administración y Servicios, copia compulsada de aquellos documentos que acrediten las condiciones y requisitos exigidos para el acceso a la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Málaga y según figura en la base 8.1 de la citada convocatoria.

Cuarto.—Quienes dentro del plazo fijado y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaran los documentos o del examen de los mismos se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados, no podrán ser nombrados/as funcionarios/as y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en solicitud inicial.

Quinto.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante la sede en Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

No obstante lo anterior, potestativamente, cabrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes en idéntico cómputo, si bien, interpuesto tal recurso administrativo, deberá abstenerse

de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero expresa o presuntamente.

Málaga, 8 de febrero de 2002.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

**ANEXO**

Núm.	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
1	24.219.848	Bustamante Rodríguez, Antonio Tomás .....	75,50
2	74.634.321	Morales Cáceres, María Ángeles ...	74,85
3	74.903.830	Guardaño Navarro, Gracia .....	73,60
4	30.798.989	Enriquez Borja, María Isabel .....	47,50
5	6.579.350	López Zazo, Ruth .....	46,80
6	33.377.666	Moreno Sánchez, Esther .....	46,60
7	24.222.813	Travé Morillas, Laurentino .....	46,55
8	25.675.079	García Báguena, Cristina .....	43,95
9	52.575.573	Guerrero Cuesta, José Manuel .....	43,25
10	53.683.147	Pulido Llamazares, Almudena .....	42,40
11	24.227.932	Pleguezuelos León, José Manuel ...	42,25

**4181** *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se da por concluido el concurso de una plaza de titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación».*

Mediante Resolución de esta Universidad de fecha 18 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), fue convocada a concurso la plaza de Profesor titular de Universidad número 55 del anexo I de la misma, del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación».

Finalizado el plazo de presentación de instancias y no habiendo ninguna solicitud a la citada plaza, este Rectorado da por concluido el concurso y notifica la vacante de la plaza.

Madrid, 12 de febrero de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**4182** *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2002, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza 01/034 de Cateórico de Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesorado de esta Universidad número 01/034, convocada por Resolución Rectoral de fecha 19 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto), Comisión que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

A Coruña, 14 de febrero de 2002.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

**ANEXO****Plaza de Catedrático de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «SOCIOLOGÍA»

Plaza número 01/034

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Veira Veira, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretaria: Doña Bienvenida Latiesa Rodríguez, Catedrática de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Fermín Bouza Álvarez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Luis Joaquín Garrido Medina, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), y don Pío José Navarro Alcalá-Zamora, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Comisión suplente:

Presidente: Don Rodolfo Gutiérrez Palacios, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don Octavio Uña Juárez, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Vocales: Don Eduardo María López-Aranguren Quiñones, Catedrático de la Universidad «Carlos III» de Madrid; don Alfonso Pérez-Argote Poveda, Catedrático de la Universidad del País Vasco, y don Manuel García Ferrando, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

**4183** *RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2002, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran las Comisiones de plazas de profesorado universitario, convocadas a concurso por Resolución de 20 de agosto de 2001.*

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar el artículo correspondiente del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y cumplidos los trámites de sorteo efectuados por el Consejo de Universidades en fecha 23 y 30 de enero de 2002,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario de esta Universidad, convocadas por Resolución de 20 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar ante este Rectorado reclamación en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 15 de febrero de 2002.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

**ANEXO**

*K048K01/D04801. Catedráticos de Universidad. Matemática Aplicada Fundamental. Matemática Aplicada*

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Obaya García, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Don César Palencia de Lara, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal primero: Don Miguel Ángel Sanz Alix, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Don Juan de Burgos Román, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Ángel Jorba Monte, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús María Sanz Serna, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Don José Manuel Ferrándiz Leal, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal primero: Don Antonio Fernández Carrión, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don Juan Llovet Verdugo, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocal tercera: Doña María Alicia Cachafeiro López, Catedrática de la Universidad de Vigo.

*K069K04/D06902. Catedráticos de Universidad. Historia Medieval. Historia Medieval*

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Martín Rodríguez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Salvador Claramunt Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal primero: Don Alfonso Franco Silva, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal segundo: Don Ricardo Andrés Izquierdo Benito, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal tercero: Don Manuel José Recuero Astray, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Ángel Ladero Quesada, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Manuel González Jiménez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero: Don José Manuel Nieto Soria, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero: Don José Ramón Hinojosa Montalvo, Catedrático de la Universidad de Alicante.

*K046K01/D04605. Catedráticos de Universidad. Ingeniería Química. Tecnologías del Medio Ambiente*

Comisión titular:

Presidente: Don Aurelio Félix Hernández Muñoz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don José Javier Díez González, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal primero: Don Ernesto Javier Hontoria García, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don Carlos Morla Juaristi, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Alfonso San Miguel Ayanz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Lucio Alonso Alonso, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Herminio Sastre Andrés, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal primero: Don José Luis Rodríguez Frutos, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: Don Juan Ignacio Tejero y Monzón, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal tercero: Don José Manuel Gandullo Gutiérrez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

*K046K01/D04604. Catedráticos de Universidad. Ingeniería Química. Ingeniería Química*

Comisión titular:

Presidente: Don Gerardo González Benito, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Don Julio Luis Bueno de las Heras, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal primera: Doña Ana María Sastre Requena, Catedrática de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo: Don Vicente Bravo Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don José Ignacio Gutiérrez Ortiz, Catedrático de la Universidad del País Vasco.